

Salud sin Daño y Carrera hacia el cero

Preguntas frecuentes

1. ¿Qué es Carrera hacia el cero?

La [Carrera hacia el cero](#) es una campaña internacional iniciada por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) para reunir el liderazgo y apoyo de actores no estatales en favor de una recuperación saludable y resiliente con cero emisiones que evite futuras amenazas, cree puestos de trabajo, y lleve a un crecimiento sostenible e inclusivo. La Carrera moviliza una coalición de iniciativas líderes de ciudades, regiones, empresas, inversores y universidades para alcanzar cero emisiones netas. La Carrera hacia el cero está promoviendo la participación del sector de la salud a través del Desafío de la salud por el clima.

Esta coalición se une a 120 países que conforman [la mayor alianza en la historia](#) de actores comprometidos con lograr cero emisiones netas para 2050 a más tardar. A pesar de que el enfoque principal es el logro de cero emisiones netas para 2050, la Carrera hacia el cero también se perfila como una carrera hacia cero pobreza, pérdida de biodiversidad y pandemias.

2. ¿Qué es el Desafío de la salud por el clima?

El Desafío de la salud por el clima de Salud sin Daño moviliza a instituciones del sector salud alrededor del mundo con el objetivo de proteger a la salud pública del cambio climático. El Desafío cuenta actualmente con más de 350 participantes que representan los intereses de más de 26,000 hospitales y centros de salud en 48 países, comprometidos con la mitigación, la resiliencia y el liderazgo.

El Desafío de la salud por el clima se ha convertido recientemente en el socio oficial del sector salud de la Carrera hacia el cero.

3. ¿Por qué querría un establecimiento de salud unirse a la Carrera hacia el cero?

Una organización de salud debería considerar unirse a esta iniciativa para:

- Unirse a una campaña internacional de las Naciones Unidas integrada por múltiples sectores, necesaria para el logro de los objetivos de reducción de emisiones a nivel global.
- Cumplir con la obligación de “primero, no hacer daño” y establecer un objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero basado en la ciencia.
- Apoyar la ambición de la organización de alcanzar cero emisiones netas.
- Desarrollar una estrategia para reducir de forma sistemática las emisiones.
- Posicionarse como líderes climáticos del sector de la salud.

4. ¿Cómo define Salud sin Daño las emisiones netas cero y las emisiones residuales?

Salud sin Daño define un objetivo de cero emisiones netas como un objetivo de trayectoria que requiere que una entidad establezca metas específicas de reducción de emisiones alineadas con la de limitar el aumento de la temperatura global a 1,5°C, antes de considerar el uso de compensaciones. El objetivo debe incluir la reducción de emisiones en todos los alcances y un enfoque separado para gestionar el porcentaje restante de emisiones residuales, promoviendo la equidad y la resiliencia comunitaria. Dado que es un objetivo de trayectoria, se necesitarán:

- Metas intermedias, alineadas con los esfuerzos globales para limitar el calentamiento a 1,5°C, incluyendo 50% de reducción de gases de efecto invernadero para el 2030 para países con altas emisiones, tal y como se señala en el Anexo.
- Inclusión de emisiones adicionales en todos los alcances a medida que las herramientas de medición y los datos estén disponibles.
- Reconocimiento de que la gestión de las emisiones residuales podría requerir soluciones provenientes de la innovación y la investigación futuras.

Las **emisiones residuales** son emisiones que son generalmente identificadas por el sector como particularmente difíciles o costosas de eliminar, a pesar de las intervenciones específicas, la inversión y el enfoque que se otorgue a reducirlas. Se espera que las emisiones residuales disminuyan con el tiempo a medida que otros sectores innoven y se descarbonicen, y el sector salud utilice su poder adquisitivo para mover los mercados y promover la innovación.

5. ¿Quién puede sumarse a la Carrera hacia cero?

Pueden hacerlo todos los establecimientos de salud – hospitales, sistemas de salud, y organizaciones de salud que no sean ministerios de salud nacionales parte de la CMNUCC. Los hospitales individuales y los sistemas de salud que operan bajo un ministerio de salud o instituciones cuasi-gubernamentales como los servicios de salud nacionales pueden unirse a la Carrera hacia Cero.

6. ¿Quiénes no pueden sumarse?

Los ministerios de salud no pueden unirse a la Carrera hacia el cero directamente, pero sí pueden unirse al Desafío de la salud por el clima.

Los proveedores de productos/servicios del sector de la salud y fabricantes no pueden unirse, ya que el Desafío de la salud por el clima se enfoca exclusivamente en hospitales, sistemas de salud y organizaciones del cuidado de la salud.

7. ¿Cómo me puedo sumar?

7.1. Participantes actuales en el Desafío de la salud por el clima

El proceso para sumarse a la Carrera hacia el cero consiste en enviar una carta firmada por la autoridad máxima de su institución, o un/a representante autorizado/a, comprometiéndose a reducir emisiones cuantificables con el objetivo de alcanzar cero emisiones netas para 2050 o antes, a cumplir con metas intermedias para 2030, y a enviar reportes anuales del progreso alcanzado. Les invitamos a usar y personalizar el modelo de carta de intención disponible en el formulario de adhesión a la Carrera hacia el Cero.

7.2. Miembros de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables (pero que todavía no participan en el Desafío de la salud por el clima)

Si su institución ya es miembro de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables, pero aún no participa en el Desafío de la salud por el clima, el procedimiento para unirse a la Carrera hacia el cero es el siguiente:

- a. Firmar el [compromiso para unirse al Desafío de la salud por el clima](#).
- b. Enviar una carta firmada por la autoridad máxima de su institución comprometiéndose a reducir emisiones cuantificables con el objetivo de alcanzar cero emisiones netas para 2050 o antes, a cumplir con metas intermedias para 2030, y a enviar reportes anuales del progreso alcanzado. Les invitamos a usar y personalizar el modelo de carta de intención disponible en el formulario de adhesión a la Carrera hacia el Cero.

7.3. Instituciones de salud que no son miembros de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables

Si su institución no es miembro de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables y desea unirse a la Carrera hacia el Cero, deberá primero unirse a la Red Global y luego al Desafío de la salud por clima y la Carrera hacia el Cero. Para ello, el procedimiento es el siguiente:

- a. Unirse a la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables completando este formulario.
- b. Firmar el [compromiso para unirse al Desafío de la salud por el clima](#).
- c. Enviar una carta firmada por la autoridad máxima de su institución comprometiéndose a reducir emisiones cuantificables con el objetivo de alcanzar cero emisiones netas para 2050 o antes, a cumplir con metas intermedias para 2030, y a enviar reportes anuales del progreso alcanzado. Les invitamos a usar y personalizar el modelo de carta de intención disponible en el formulario de adhesión a la Carrera hacia el Cero.

El procedimiento es el mismo que el del punto número 7.2, y se le otorgará además la membresía automática a la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables.

8. ¿Cuáles son los compromisos necesarios para la Carrera hacia el cero?

Promesa

- Comprometerse a nivel ejecutivo a alcanzar cero emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) netas lo antes posible, y a más tardar en 2050, en línea con el consenso científico sobre la necesidad de un esfuerzo mundial para limitar el calentamiento global a 1,5 °C con sobrepaso nulo o limitado.
- Establecer una meta intermedia a alcanzar en la próxima década que refleje el máximo esfuerzo para alcanzar o superar, a más tardar en 2030, una proporción justa de la reducción global de CO₂ del 50%. Se espera que las organizaciones de países con alto nivel de emisiones se comprometan a reducir las emisiones cuantificables en un 50% como mínimo para 2030. Se incluye una lista de los países considerados de alto nivel de emisiones en el Anexo de este documento

Plan

- En el transcurso de los primeros 12 meses de haberse unido a la campaña, publicar un plan que describa de qué manera se cumplirá con los demás criterios de la Carrera hacia el cero, incluyendo qué acciones se implementarán en los siguientes 12 meses, al cabo de dos o tres años y para el 2030.
- En la transición hacia cero emisiones netas, priorice la reducción de emisiones, limitando cualquier emisión residual a aquellas que no sean factibles de eliminar. Cualquier neutralización/compensación de emisiones residuales debe transitar hacia eliminaciones permanentes para cuando se alcance el estado de cero neto.

Proceder

Comenzar a actuar de inmediato con miras a alcanzar el cero (neto) mediante todas las vías de acción disponibles, en línea con las metas intermedias definidas. Cuando resulte pertinente, contribuir a los avances del sector.

Publicar

Reportar y publicar el progreso alcanzado respecto de las metas intermedias y de largo plazo, así como también las medidas adoptadas, al menos una vez al año.

Persuadir

En el transcurso de los primeros 12 meses de haberse unido a la campaña, alinear las políticas externas y de participación, incluidas las membresías en asociaciones, con la meta de reducir las emisiones a la mitad para 2030 y la de alcanzar el cero (neto) global a más tardar en 2050.

Puede encontrar una descripción más detallada de los requisitos para la Carrera hacia Cero en nuestro sitio web.

9. ¿Podemos incluir compensaciones?

Las compensaciones pueden ser incluidas en el caso de emisiones que sean particularmente difíciles de reducir, pero éstas deben ser minimizadas de forma sistemática. Las compensaciones sólo pueden ser exploradas luego de desarrollar un plan para alcanzar emisiones cero, y solo deben ser consideradas para emisiones residuales que sean técnica o económicamente difíciles de mitigar.

Se solicita a las instituciones que se unen a la Carrera hacia el cero que describan cualquier tipo de compensación que estén utilizando, que demuestren cómo sus planes de reducción cumplirán con reducciones para 2030, y cómo planean minimizar continuamente las emisiones residuales a lo largo del tiempo. Salud sin Daño está desarrollando más lineamientos acerca de la gestión de emisiones residuales y del uso de compensaciones.

10. ¿Cuáles son los requisitos para el reporte de información?

Todos los miembros de la Carrera hacia el cero y del Desafío de la salud por el clima necesitan reportar su progreso anualmente a través de los formularios del Desafío y mediante formularios adicionales (“adendas”) para participar activamente en la iniciativa en la Carrera hacia el Cero.

11. ¿Cómo se utilizarán y/o compartirán nuestros datos?

Todos los datos incluidos en los formularios de recopilación de datos del Desafío de la salud por el clima son confidenciales para Salud sin Daño.

12. ¿Cómo se reconocerá su participación en la Carrera hacia el cero?

Su institución será reconocida como miembro de la Carrera hacia el cero en la página de la [Red de Hospitales Verdes y Saludables](#), la sección “Who’s in?” de la Carrera hacia el cero, y en el [sitio oficial](#) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Salud sin Daño también publica [casos de estudio](#) sobre los logros y el progreso de los miembros de la Carrera hacia el cero en sus diversos canales de comunicación.

13. ¿Existen herramientas de medición y seguimiento que podamos utilizar?

Salud sin Daño desarrolló una [herramienta de monitoreo climático](#) para establecimientos de salud de todo el mundo, con factores de emisión aplicables a la mayoría de los países del mundo. La herramienta



CARRERA HACIA EL CERO

está disponible a través del Centro de datos “Hipócrates” de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables. Para miembros de Estados Unidos, Salud sin Daño desarrolló la [Health Care Emissions Impact Calculator](#).

Anexo

Categorías de países utilizadas por Salud sin Daño

(basadas en la [Hoja de ruta global para la descarbonización del sector de la salud](#))

Descenso pronunciado	Descenso sostenido	Pico temprano	Pico tardío
Alemania	Chipre	Argentina	India
Australia	Corea	Brasil	Indonesia
Austria	Eslovenia	Bulgaria	Filipinas
Bélgica	España	Chile	Georgia
Canadá	Estonia	China	Kenia
Dinamarca	Grecia	Colombia	Kirguistán
Estados Unidos	Israel	Croacia	Ucrania
Finlandia	Letonia	Ecuador	Uzbekistán
Francia	Lituania	Hungría	Vietnam
Irlanda	Malta	Irán	Resto del mundo
Italia	Portugal	Kazakhstan	
Japón	República Checa	Macedonia del Norte	
Kuwait	República Eslovaca	Malasia	
Luxemburgo	Taiwan	Mauricio	
Países Bajos		México	
Noruega		Paraguay	
Nueva Zelanda		Perú	
Reino Unido		Polonia	
Suecia		Rumania	
Suiza		Rusia	
Singapur		Sudáfrica	
		Tailandia	
		Turquía	
		Uruguay	